

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 2, ent.^o
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Impreso
de la
propiedad
de
este periódico.
Calle de Barbieri
núm. 2, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

La unión de los liberales

No es tema ordinario en nosotros la política; pero quien quiera prestar la atención debida a las cuestiones nacionales no puede desatenderla por completo, porque están íntimamente ligadas a ella. Se ha firmado que la unión de los liberales y los demócratas está ya acordada y hasta se aseguró que se sancionaría en un banquete al que el Sr. Cobián invitará en el monte Iquedo uno de estos días a los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y exministros de ambos bandos que veranean por el Norte. Esto se ha desmentido, y al almuerzo íntimo, que dicen es lo que se realizará, se le ha quitado todo color de acto político.

Pero por una parte y por otra, al tratar de esto se observan tales corrientes de cordialidad, que ha quedado en el ambiente la convicción de que la unión será un hecho no muy tarde.

Así lo deseamos, y así lo desearán todos los españoles; porque una rama desprendida del gran partido liberal, si es frondosa y potente, debilita demasiado al tronco; si no lo es, no está mejor en parte alguna que unida a su matriz.

De todos modos, es siempre preferible que la Corona disponga de un instrumento fuerte y robusto de Gobierno, siempre en expectativa de tomar las riendas del Poder, que con una fracción de su propio seno, dispuesta a hacerle la oposición.

En el ánimo de los Sres. García Prieto, Romanones y los prohombres que los siguen, han de influir mucho las circunstancias actuales, que invitan a deponer toda cuestión, aunque fuese de partido, ante los intereses de la patria, ahora más necesitados de atención, tal vez que nunca.

Obedeciendo a esto, el conde de Romanones parece que antes de marchar a San Sebastián ha reiterado al Sr. Dato su completo apoyo para todo lo que al país interesa.

No negamos que otro tanto hará el marqués de Alhucemas; pero el mejor servicio y el mayor apoyo habría de ser aparecer unidos cuanto antes, para tener un sólo criterio en las Cortes, facilitar la labor de las mismas y la acción del Gobierno, a la vez que cuando éste se halle gastado, que poco debe faltarle, sea más fácil y más firme la sustitución.

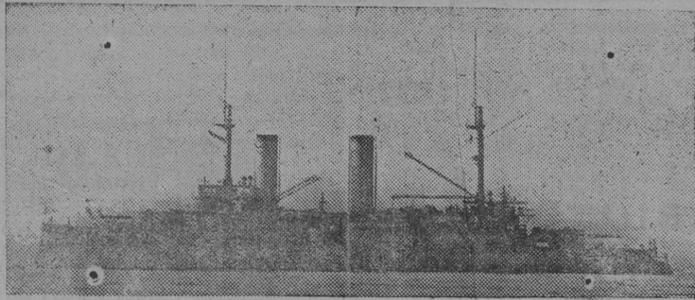
Es posible y casi seguro que han de venir días difíciles para todos los pueblos de Europa; acaso al aproximarse la paz. Cada día quedan menos naciones verdaderamente neutrales, en cuyo territorio pudieran tratarse, discutirse y firmarse las condiciones del cese de la guerra, y cada vez por eliminación no se encuentra racionalmente otra que España.

Así como hemos dicho otras veces que para ese momento debemos tener en armas y en la Península un ejército de 500 000 hombres, así mismo convendrá tener un Gobierno fuerte, prestigioso y no gastado por mucho tiempo de ejercicio. Este sería formado por el partido liberal unido, y ante tal necesidad, no puede dudarse del patriotismo de unos y de otros, que se unirán muy pronto.

Y como la unión no ha de ser exclusivamente para gobernar, para disfrutar el poder, sino para preparar una nación fuerte que corresponda a la ocasión, en la obra del Parlamento, que debe ser abierto apenas pase el calor, se han de echar los cimientos.

De las Cortes es preciso que salga un ejército reconstituido con las reformas emanadas del Gabinete militar del ministro, corregidas por las Cámaras; un proyecto completo de escuadra, porque España no puede dejar de ser nación marítima, y las leyes *ad hoc* para intensificar la cultura, hacer prosperar la Agricultura, desarrollar la Industria, fomentar el Comercio, reconstituir la Hacienda pública, y en general emancipar la nación de las férulas extrañas a que nos tiene sometida nuestra inactividad y nuestras disensiones políticas.

En esta obra todos hemos de poner



El acorazado «Slava», de la flota rusa, que luchó victoriosamente con los buques alemanes invasores del golfo de Riga.

cuanto podamos, porque ha de ser la obra de España, no de un hombre ni de un partido.

PALABRAS DE BENAVENTE

EL AMOR A ESPAÑA

Ayer se celebraron en el Escorial, Juegos Florales, en los que actuó de mantenedor el ilustre Jacinto Bnavenente: pronunció un hermoso discurso, del cual entresacamos—ya que por su mucha extensión no podemos darlo íntegro—los siguientes párrafos:

Hay quien dice amar a España, encontrándolo todo malo en ella... Y para eso... Pero, entonces, ¿qué será lo que ama? ¿una abstracción, una sombra!

Es como el que dijera: yo quiero mucho a la familia de Fulano. Ciertamente que la hembra es una mala pécora, el padre un sinvergüenza, las hijas unas locas y los chicos unos granujas... Pero ¿una familia tan apreciable...!

Yo estoy seguro de que la familia agradecida con este modo de aprecio no quedará muy agradecida.

De igual suerte, los pueblos, con razón, desconfían de éstos que dicen amarlos, al mismo tiempo que los denigran.

Afirmar estos detractores sistemáticos que su amor es grande, pero no es ciego, que para ellos el entendimiento está sobre el corazón, y que si se complacen en señalar defectos es por que desean verlos corregidos.

La verdad es en este sistema, su obra de educación será siempre infuocada, porque ni pueblos ni hombres nos dejaremos educar por los que nos entienden, sino por los que nos aman.

Los pueblos, como los niños, como los animales, también con seguro instinto se percatan bien pronto de que se acerca a ellos con cariño, y de ellos se dejan conducir más fácilmente. Esta es la razón por que muchos sabios políticos de alta mentalidad, muchos escritores de gran entendimiento, no logran, con asombro suyo y de sus educandos, hacerse escuchar, ni sus enseñanzas influyen como debieran en su país ni en su tiempo; y otros, en cambio, de mentalidad inferior, con menos sabiduría, consiguen persuadir, con mover y educar... Es que a los primeros les falta aquella virtud, sin la cual, como dice San Pablo: *Scientia sine caritate infestis*... Les falta caridad, que es amor... Y nada sería más triste que la luz del sol, con todos sus resplandores, y con la claridad no fuera calor, y su luz deslumbrante sólo iluminara para mayor absorción, sin perderla nunca, una tierra estéril, pedregal ó arenosa, sin frutos y sin flores...

Pues los otros, los más dañinos, que ni luz ni calor nos ofrecen, ni amor ni entendimiento... Pretenden educarnos sin amar y sin conocer... ¡Cuántos de éstos ha producido y produce España...! Todo les parece malo en ella, y ni siquiera saben de su Geografía y de su Historia.

Y es el conocimiento de su Geografía y de su Historia lo que da a los pueblos conciencia de sí mismos. ¡Geografía de España tan ignorada! ¡Historia de España tan mal sabida!

Si en mi mano estuviera, yo dispondría que ningún hombre político pudiera gobernar a España sin haber viajado por toda ella; pero no como suelen, en ocasión de festejos y regocijos... Bastaría con que pasaran una buena temporada en algún humilde lugar, de esos olvidados

hasta en la Geografía... Los labriegos castellanos dicen con mucha filosofía: «Quien ve un pueblo, ve un reino.» Si nuestros políticos supieran de la vida de muchos pueblos, mis acertados andarían en gobernar el reino...

Los Reyes en Santander

Ayer, a la una, zarpó de Bilbao con rumbo a Santander el «Giralda», llevando a bordo a las personas reales, a quienes se tributó una cariñosa despedida.

A las tres y media entró en el puerto de Santander el yate regio. Detrás entraron el «España» y el «Alfonso XIII.»

Los Reyes, los infantes y el séquito palatino embarcaron en una gasolinera, que los condujo al muelle de pasajeros, donde las augustas personas fueron recibidas por las autor dades.

El alcalde entregó a la Reina y a las infantas lindos ramos de flores.

Los Reyes revistaron la compañía del regimiento de Valencia, que rindió honores, y la cual desfiló ante SS. MM.

En automóviles, las reales personas se dirigieron al palacio de la Magdalena, siendo ovacionadas en el trayecto.

MUERTOS ILUSTRES

El general Delgado Zuleta

La grave dolencia que padecía el ilustre teniente general D. Manuel Delgado Zuleta, ha tenido el triste término que se temió desde un principio.

La muerte del respetable y veterano general ha sido muy sentida en Madrid. El ilustre soldado, por sus dotes de caballerosidad y por sus leales servicios a la Patria y a la Monarquía, era estimadísimo, no solamente entre los elementos militares, sino entre los políticos y en los círculos sociales.

El general Delgado Zuleta nació en Utrera, el día 14 de Mayo de 1842, y alcanzó el grado de teniente general el 17 de Agosto de 1898.

Entre los altos mandos que desempeñó, figuran la capitánía general de Cataluña, la de Andalucía y la jefatura de la Casa militar del Rey.

Durante su mando en Barcelona se captó la estimación general, por sus condiciones de carácter, a pesar de haber atravesado una de las épocas más azarosas para la capital de Cataluña, a causa de los atentados por la dinamita.

En la capitánía general de Andalucía, que desempeñó algunos años, se captó el respeto y el cariño de todos.

Era un soldado pundonoroso y amante de su Patria, que prestó eminentes servicios y tenía una brillante hoja de servicios. Su memoria será siempre recordada con cariño y respeto.

El entierro se verificó esta tarde en Sevilla; por disposición expresa del finado, será envuelto su cadáver en un sudario, sin uniforme; también pidió que no le fueran tributados honores militares.

Descansen en paz el veterano soldado.

Aniversario

El día 3 de Septiembre cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Concepción Bergerón, esposa que fué de nuestro querido amigo el coronel D. Eugenio Iloate.

Las misas que se celebren el día 2 del mismo en la iglesia del Caballero de Gracia de esta corte, y las del día 3 en

la de Santa Lucía (Santander), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Con este motivo reiteramos nuestro afecto a la familia de la finada.

ECOS

A COBRAR: es el grito jubiloso, que campaneante y retozón recorre las columnas de la prensa, anunciando a las Clases pasivas que la Dirección de la Deuda se dispone a pagar las mensualidades devengadas por jubilados, viudas, huérfanos, y cuantos con el Estado tienen alguna cuentecilla que liquidar...

¡A cobrar!, dirán mañana ó pasado los habilitados de los ministerios y otras dependencias oficiales; y la orden imperativa, luminosa, saldrá revoloteando por los pasillos, y no habrá puerta entornada por donde no entre, posando sobre las cabezas de los que trabajan ó dormitan ante sus mesas, unos copitos de ilusión, como la palomita blanca del Espíritu Santo los iba poniendo de fuego sobre las testas venerables de los apóstoles...

ESTA metallita reluciente tiene su reverso: porque mañana mismo, el carnívoro, el panadero, el vinatero y demás eros de su especie, se irán llevando en el pico—sabias hormiguillas que tienen grano—todas las plateadas ilusiones que anidaron más tiempo en el pensamiento, que en el bolsillo...

Y MENOS mal, los que al leer el día primero la lista grande, vean su número premiado siquiera con la dulce pedrisca...

Es muy raro a quien esto ocurre: lo más corriente, es quedarse el día primero sin blanca; todo se nos va de las manos, menos ese decimito, carne de nuestra carne, que desmenuzamos, melancólicos, sin ira, y con el propósito de no reincidir.

Hasta el mes próximo, que volveremos a cobrar, a pagar y a leer la lista grande...

Luego, treinta días de espera, y así hasta el último, del pasito en coche, que es lo único en el que nadie nos pide un huequecito.

Y lo cederíamos tan gusto a pesar de todo...

Roberto de Vivar.

EPISODIOS

EL KAISER Y EL SARGENTO

Algunos de los franceses prisioneros internados en Alemania habían organizado con éxito representaciones para atender a sus compañeros enfermos.

En una de esas funciones se presentó inopinadamente el emperador Guillermo, y cuando hubo terminado se puso a hablar con un sargento francés de los que tomaban parte:

—¿H estado usted en Stenay antes de la guerra?

—Sí, señor.

—Conozco muy bien a Stenay, y hay quien lo conoce aún mejor, mi hija—añadió sonriéndose. E hizo alusión a una vendedora de quicalla que llamó mucho la atención del kronprinz.

—Mujeres como esa las hay por todas partes en Francia.

—El emperador fingió no oír y siguió:

—¿A qué regimiento pertenecía usted?

—A tal...

—Lo conozco y lo aprecio mucho.

—No tanto como yo.

—¿Qué le parece a usted la comida que se les da?

—Una porquería. No puede comerse. Y lo peor es que cada día nos la dan más mala.

La comitiva del kaiser se puso lívida. El emperador no contestó nada y se alejó.

—¡Desgraciado!—le gritó un oficial alemán cuando Guillermo II estaba lejos.—¿Sabes con quién has hablado?

—¿Que si lo sé... Con el emperador.

—No lo dudes: el castigo será terrible.

—Venga lo que quiera. Alguien había de decirle la verdad.

Pero el soldado no sufrió castigo y el alimento mejoró algo.

AL MARGEN DE LAS «FILIAS»

Un vapor español hundido

Relato de cómo un submarino alemán hundió a cañonazos a un vapor mercante español.

El capitán del vapor español «Isidoro», señor Echevarrieta, ha referido la forma en que se hundió aquel buque.

El «Isidoro», que conducía material de hierro a Inglaterra, llevaba una travesía muy feliz. De pronto, hallándose a 28 millas al Norte de Smali, el ruido de un cañonazo sobresaltó a los tripulantes.

Pronto descubrieron a un submarino alemán, y el capitán entonces ordenó hacer rumbo hacia él. En aquel momento oyóse un segundo disparo, seguido al poco tiempo por la caída del proyectil a 10 ó 12 brazas del buque.

Resueltamente, el «Isidoro» marchó hacia el submarino, pero aún en el camino recibieron la visita de un nuevo proyectil, que pasó silbando por encima del buque.

El «Isidoro» se detuvo, en vista de ello, a unas 70 brazas del barco alemán.

Entonces éste, por medio de banderas, pidió que le llevasen a bordo la documentación del «Isidoro»; orden que se apresuró a cumplir el capitán, destacando un bote con el segundo oficial, quien llevaba en una carpeta todos los documentos.

El submarino no ostentaba número ni señal alguna.

Recibió su comandante al segundo del «Isidoro», y se apoderó de la carpeta de documentos, que registró.

El comandante del submarino era muy joven: apenas tendría unos veintidós años, y los demás tripulantes eran jovencillos de dieciocho a diecinueve años.

El comandante se expresaba en correcto castellano, y dijo al oficial mercante:

—«Dan de saber ustedes que no se puede ir a Inglaterra.»

Miró de pasada la patente Real, y se detuvo algo más tiempo examinando el rol.

—Falta la lista de la tripulación—dijo el comandante.

—En efecto: está hecha, pero la he olvidado. Voy enseguida a buscarla.

El bote volvió a bordo.

Los tripulantes del submarino examinaron escrupulosamente el horizonte en todas direcciones, como temiendo ser sorprendidos.

Apenas el bote del «Isidoro» regresó al costado del buque, cuando del submarino, por medio de banderas, dieron orden al capitán de abandonar el buque inmediatamente, concediéndole para el salvamento ocho minutos de término.

Brevísimo era el plazo y más si se tiene presente que los botes iban trincados y con las cubiertas echadas; pero, con todo, se trabajó activamente, y se descolgaron tres botes, en los que se acomodó la tripulación, sin tiempo más que para poner en cada bote dos panes y un barril de agua.

El capitán no había perdido la esperanza, y tenía el propósito de acercarse al comandante del submarino, para ofrecerle, bajo palabra de honor, volver con la carga al punto de salida.

No tuvo tiempo para intentar tal gestión; pues cuando aún el capitán no había abandonado el barco, y se deslizaba por el pescante, transcurridos ya los ocho minutos, el submarino, que se había colocado a la popa del buque, lanzó el primer cañonazo, que abrió en el «Isidoro» extenso boquete, y a este cañonazo siguieron dos más por popa, otros dos en la descarga de las máquinas, y otro más en la escotilla núm. 3.

Los botes del «Isidoro» se colocaron cerca del submarino para presenciar el desastre, y el vapor bilbaíno se hundía a los doce minutos, saltando hecho pedazos el puente y siendo lanzada la chimenea a gran altura.

Entonces el submarino se alejó, y a las pocas brazas se sumergió, no volviendo a aparecer.

Los tripulantes del «Isidoro» quedaron, pues, a merced de las olas. Dos de los botes, uno de los cuales iba el capitán, armaron las velas, y este último dió remolque al tercero, que no llevaba vela.

El primer bote, que llevaba el sextante y la

brújula, se puso en cabeza y le seguían los otros dos.

Así navegaron hasta las dos de la madrugada, sometidos al pesado trabajo de achicar los botes constantemente, porque hacían agua.

A las dos de la madrugada cerró intensa niebla, y aunque los botes procuraron conservar distancias, orientándose con silbatos, no tardaron en perderse.

El bote donde iba el capitán, que daba remolque al pequeño, vió pasar, á corta distancia, tres ó cuatro buques, y aunque encendió bengalas, demandando auxilio, no le hicieron caso.

A las cinco y media de la mañana, ya de día, fueron recogidos por un barco pesquero, que les atendió solícitamente y los condujo al puerto de Milfort Haven.

Los tripulantes del otro bote fueron recogidos por un «yate» auxiliar del Almirantazgo, que los condujo al mismo puerto.

Terminó el Sr. Echegaray su relato, afirmando que el buque llevaba izada la bandera española.

«Con ella se hundió en el mar. Hacía tres meses que no la arriábamos.»

PRACTICAS MILITARES

Ejercicios de Tiro en Tudela

En el rápido llegó ayer á Tudela el ministro de la Guerra; inmediatamente salió en automóvil al campo de maniobras.

El ejercicio que se verificó consistía en el tiro contra un objetivo profundo y lineal. Primeramente los aviadores levantaron un croquis de la situación del enemigo. Después de descubierto, la artillería rectificó la puntería con arreglo á las referencias de los aviadores, haciendo acto seguido fuego intenso, hasta disparar 64 granadas de metralla.

Después, con el auxilio de un globo, se hizo el segundo ejercicio sobre un objetivo oculto y profundo, disparándose 66 granadas siguiendo las indicaciones del piloto del globo Sr. Gordejuela.

Después se hizo el desfile de tropas ante el general Echagüe.

La acción de España en Marruecos

La «Gaceta» publica el resumen estadístico de los pagos realizados en Marruecos, que acusa el siguiente resultado en el año económico:

Table with 2 columns: Year and Amount in pesetas. Rows include Ministerio de Estado, Ministerio de la Guerra, Ministerio de Marina, Ministerio de la Gobernación, Ministerio de Fomento, and Ministerio de Hacienda.

Diario Oficial de Marina

Publica las siguientes disposiciones: Se ordena embarque en la escuadra, el teniente de navío D. Manuel Tejera.

—Item en el «Extremadura», el alférez de navío D. Trinidad Matres.

—Se dispone pase la próxima revista administrativa de Septiembre, en situación de excedente, el maquinista jefe D. José Navarro.

—Concédese licencia al teniente de navío D. Luis Ibáñez.

—Item ampliación de la licencia que disfruta, al tercer maquinista D. Domingo Velázquez.

—Nómbrase jefe del tercer Negociado de la segunda sección (Personal) del Estado Mayor Central, al capitán de fragata D. Pedro Sans.

—Item auxiliar de la jefatura de servicios auxiliares, al capitán de corbeta D. Ignacio Martínez.

—Se concede autorización para que pueda usar el distintivo del profesorado, al vicealmirante D. Ramón Estrada.

—Desígnase á la escuadra doce terceros maquinistas, y á cada uno de los tres Apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, ocho.

—Se autoriza para que pueda residir en Toledo, y percibir sus haberes por la

Habilitación del Apostadero de Cádiz, al contraalmirante en situación de reserva D. Carlos Ponce de León.

Los presupuestos para 1916.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor conde de Bagallal ha dicho en Pontevedra á un redactor del «Heraldo»:

«Estoy preparando los Presupuestos, decidido á llevarlos á la primera sesión que celebren las Cortes, si no hay nueva legislatura, en cuyo caso los leeré en la segunda, con el firme propósito de discutirlos y aprobarlos.»

No creo oportuna la prórroga del actual Presupuesto. Por poco que sea lo que en las actuales circunstancias pueda mejorarse el Presupuesto actual, debe hacerse.

La finalidad que primordialmente se sigue con el presupuesto en proyecto es la fortificación de ingresos.

Se realizarán economías en el nuevo Presupuesto; mas no porque en ellas esté la clave de la resolución de ninguno de nuestros problemas económicos, ni siquiera en parte apreciable; pero significan por lo menos una tendencia de sacrificio, y la demostración al país de los buenos propósitos que animan al ministro de Hacienda y al Gobierno.»

Buscará el Sr. Bagallal el aumento en los ingresos, no precisamente regulando los existentes, sino á costa de algo nuevo, que será como una nueva regulación de impuestos.

«Mi principal preocupación —añadió el ministro de Hacienda— es el déficit. El déficit arranca de dos causas: una crónica—Marruecos—, que comenzó en 1909, y para contrarrestar la cual creo el único camino el enunciado fortalecimiento de los ingresos; la otra causa es transitoria, derivada de la guerra, que hace que no tengamos «Aduanas» y otros ingresos.

El peor enemigo de un ministro de Hacienda son los intereses particulares. No sabe usted la fuerza que tienen y lo que intrigan los condenados, desde que adivinan algo que puede ir contra ellos. Entre los proyectos con que yo me propongo robustecer los ingresos, hay varios presentados á las Cortes, que he de reproducir en cuanto se abran éstas.

El sustitutivo de Consumos, que me figuro que va á darnos mucha guerra, porque la supresión de este ingreso significa un problema agudo para los Municipios pequeños; el de la reforma de los alcoholes; el del Timbre, para obtener el debido mayor rendimiento, merced á una mejor distribución; el proyecto de cerillas, casi idéntico al del señor Suárez Inclán, y el de Administraciones económicas locales, antes llamadas ejecutoras, del que espero obtener grandes ventajas por lo que respecta á la contribución industrial.

Casi todos estos proyectos son de abolengo liberal, pues antes presentaron otros análogos los liberales. Y además presentaré otros nuevos, cuyas circunstancias me permitirán que me reserve.

Haré cuanto pueda para evitar que esos egosmos dificulten ó impidan la obra del Gobierno, porque estimo funesto que el Presupuesto, y como él todos esos proyectos, no salgan adelante.»

El Sr. Bagallal se propone estar en Madrid á primeros de Septiembre, y un mes más tarde tendrá toda su labor concluida y á punto de discutirse en las Cortes.

«Si se quiere—terminó diciendo—, y aunque las Cortes no se reúnan precisamente en 1.º de Octubre, sino algunos días después, hay tiempo sobrado. El Presupuesto puede salir muy bien de las dos Cámaras en un mes. Claro que si se quiere tomar el asunto por todo lo alto para estudiar y discutir toda la organización económica, no puede haber tiempo; pero si nos atenemos sólo al Presupuesto, y cada punto se discute á su tiempo y en su lugar, lo habrá para todo. En fin, eso no depende de nosotros, sino de las minorías.»

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» que se publicará mañana.

Destinos.

Se dispone que los comandantes de Infantería D. Isidoro Pereyra y D. Manuel Sánchez Horrillo, cambien entre sí de destino.

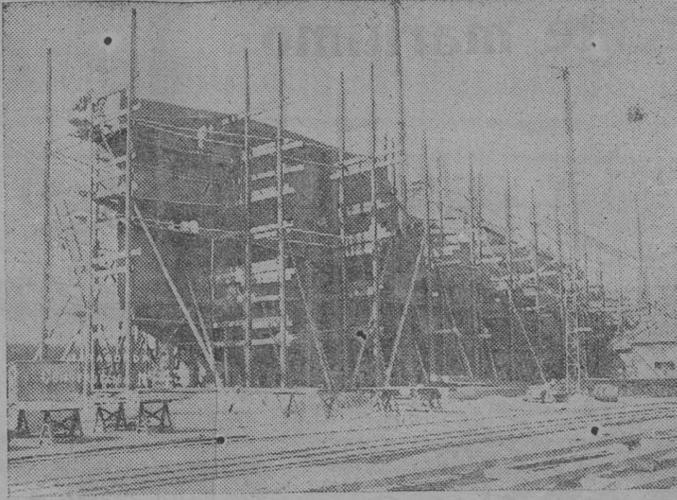
—Se destina al regimiento de Sicilia al segundo teniente de Infantería don José Fernández Heredia.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de efectividad á los capitanes de Caballería D. Miriano Fernández Alarcón y D. Pedro Harrera.

Retiros.

Se conceden los siguientes: para So-



El «Santa Isabel» cuando estaba en construcción en el astillero de Matsgorda.

ller (Baleares), al primer teniente de Carabineros D. Antonio Mora; para Victoria, al coronel de Caballería D. Manuel Fernández de Gamboa; para Buena (Córdoba), al teniente coronel de Caballería D. Rafael Valenzuela; para esta corte, al comandante (E. R.) de Caballería don Francisco González Zorrilla; para Morón (Savilla), al profesor primero de Equitación D. Leandro Costales, y á los auxiliares de oficinas de Artillería don Francisco Zapata y D. Gregorio Bragado.

Cruces.

Se conceden permutas de cruces del Mérito militar rojas por otras de primera clase al oficial tercero de Oficinas militares D. José Martí, y al segundo teniente de Infantería D. José Santoja.

Brigadas y sargentos.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en Oficinas militares al brigada de Infantería D. Niceto Merino Lacalle.

—Se dispone que el sargento D. Sixto Cantabrana, agregado al escuadrón de la Escuela de Equitación, se incorpore á su regimiento de plantilla.

—Se concede ingreso en la clase especial para su ascenso á segundo teniente (E. R.) á los sargentos de Artillería D. José Carbonell y D. Lorenzo Gómez.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Los rusos tienen el propósito de organizar en su frontera un frente semejante al de Francia: hay que organizar seriamente la defensiva para contener la avalancha.

A las defensas naturales deberá Rusia mucho, en la estación otoñal que se acerca. En la región pantanosa donde operan actualmente los Ejércitos, el otoño se ha anunciado con grandes nieblas, que convierten los caminos en lodazales. A lo largo de esos caminos, los auto-camiones alemanes avanzan con dificultad y muy lentamente. Toda la marcha de los Ejércitos tropieza con eseserio obstáculo.

La artillería rusa, en cambio, aprovecha las ventajas de la niebla. Oculta en sus abrigos, las baterías se escapan á la vigilancia de los aeroplanos y pueden dirigir su fuego sobre los caminos y los senderos que el enemigo tiene que seguir necesariamente.

No será difícil que la situación se estacione, como en Occidente, donde sólo hay cañoneo, según los comunicados oficiales.

¿Transcurrirán así otoño é invierno? Parece confirmarlo los propósitos que abriga Rusia é Inglaterra; la primera ha declarado por boca de su ministro de la Guerra que la campaña no se decidirá en Oriente antes del año próximo; en la primavera Rusia dispondrá de dos millones más de hombres», ha dicho.

Triste sino el de la primavera; aguardan su llegada los hombres para destrozarse más cómodamente; ella, que era esperada antes como un bálsamo que nos curara las heridas que las inclemencias de las otras estaciones producían en nuestros organismos...

Respecto de la situación diplomática, dice «Le Temps» que el cambio de actitud de Alemania hacia los Estados Unidos parece demostrar que el balance que arroja la guerra de submarinos se considera poco favorable en Berlín para obtenerse en continuar esa campaña, aun á costa de la ruptura con Washington, que era ya casi inevitable.

La guerra submarina no ha logrado paralizar el comercio marítimo de los aliados.

El bloqueo de los Imperios centrales y de Turquía impide en absoluto el abastecimiento de esos países mientras ha fracasado la campaña submarina.

Los italianos y los austriacos siguen en contacto; pero de ahí no se pasa. En resumen, puede decirse que no hay nada nuevo que mencionar.

Noticias diversas

De Roma dicen á «Le Matín» que los griegos han abandonado Alemania, Austria y Suiza por orden imperativa de su Gobierno.

La noticia, si es exacta, tiene grandísima importancia, porque parece natural que tal orden, si es que existe, haya sido dada por el Gobierno griego en vísperas de decidirse en favor de la Cuádruple «entente».

Un telegrama de Tokio dice que el Japón ha acordado utilizar todos los recursos particulares y gubernamentales de que disponga para aumentar la producción de municiones de guerra para los aliados, especialmente para los rusos.

El almirante von Logonohl, comandante de la escuadra activa alemana, ha sido relevado. Esta noticia, desmentida hace tiempo, se confirma actualmente por los artículos publicados en la Prensa alemana.

«The Times» anuncia que se ha trabado un violento combate cerca de Dixmude.

—Un telegrama de Sofía á «Le Matín» dice que se han firmado ya los protocolos entre Bulgaria y Turquía.

—En Brindisi están embarcando numerosas fuerzas italianas que constituyen la expedición contra Esmirna.

Preparadores militares

Mañana se publicará una disposición aclaratoria de lo dispuesto sobre jefes y oficiales que se dedican á preparar para el ingreso en las Academias militares, en el sentido de que, en lo sucesivo, tendrán que pasar los que deseen dar clases de preparación, á la situación de supernumerarios sin sueldo, no pudiendo ser nombrados profesores, hasta dos años después de dejar dicha situación, ni obtenerla, hasta dos después de haber sido profesores.

NOTICIAS

Al comandante de Ingenieros D. Francisco del Río Juan, jefe del Negociado de Obras públicas de la Sección colonial del ministerio de Estado, le ha sido concedido por los servicios con que ha contribuido al fomento de las Obras públicas de la Guinea Española los honores de jefe superior de Administración civil.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Septiembre.—Montepío militar, de la D á G. Item civil, de la N á Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 2.—Montepío militar, de la H á M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 3.—Montepío militar, de la N á R. Item civil, de la A á G. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cosantes. Excedentes. Remuneratorios. Secuestros.

Día 4.—Montepío militar, de la S á Z. Item civil, de la D á G. Soldados.

Día 6.—Montepío militar, de la A á C. Item civil, de la H á M. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.

Día 9.—Retenciones.

La Política

En la Presidencia.

El Sr. Dato manifestó esta mañana que había hablado por teléfono con el Sr. Sánchez Guerra, el cual le anuncia que esta noche sale para Madrid. El ministro de Hacienda también le dice que dentro de un par de días saldrá de Cestona, donde actualmente se encuentra, para Pontevedra, á recoger á la familia y regresar á Madrid.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

«Nos dijo el Sr. Dato que ha sentido que las circunstancias le hayan impedido ir á Sevilla á asistir al entierro del que fué su querido amigo el general Delgado. Ha teleografiado al gobernador para que lo participe así á la familia.

Del asunto del teatro Real dijo que se hablaba mucho en los periódicos, pero que aún no había nada resuelto.

El Rey está muy satisfecho y agradecido de las muestras de consideración y cariño recibidas del pueblo de Bilbao; hoy á la una salieron los Reyes para Covadonga y regresarán mañana á la hora de comer. El día 6 del próximo Septiembre vendrá el Rey á Madrid acompañado del ministro de Marina; el mismo día se celebrará Consejo de ministros en Palacio, al que asistirán todos los ministros, incluso el de Estado; dos días después, el Rey acompañado de este último, marchará á San Sebastián. El ministro de Marina permanecerá en Madrid por haber terminado la jornada regia en Santander.

El ministro de la Guerra.

Esta mañana regresó de Tudela el ministro de la Guerra, que viene muy satisfecho de las prácticas militares que ha presenciado.

Siguramente esta noche marchará á San Sebastián á pasar el día de su santo con la familia, regresando á Madrid dentro de tres ó cuatro días.

Los aprobados sin plaza.

Siguen los padres de los aprobados sin plaza laborando para conseguir la ampliación sin que hasta ahora hayan tenido resultado favorable sus gestiones.

Una comisión de ellos está en Santander para presentarse al Rey, y esta mañana, otra visitó al conde del Serrallo, quien no pudo darles ninguna esperanza, por ser ésto ya asunto donde ha recaído el acuerdo del Gobierno.

Los acorazados.

Los acorazados «España» y «Alfonso VIII» marcharán dentro de un par de días á Gijón, desde allí irán al Ferrol y á mediados del mes próximo á San Sebastián.

LA PRÓXIMA TEMPORADA

TEATRO LARA

Los temores de que el teatro Lara, tan querido del público madrileño, dejara de funcionar en la próxima temporada como consecuencia de la muerte del simpático y estimado D. Cándido, se han desvanecido.

La famosa «bombonera» volverá á abrirse como todos los años, aunque esta vez se inaugurará la temporada un poco más tarde.

Después de cumplidos los compromisos en provincias, con éxitos tan brillante como el que ahora alocaza la compañía en el Gran Casino de San Sebastián, se abrirá el teatro Lara en la última decena de Octubre.

En el lindo coliseo se están haciendo algunas obras de reforma que le embellecerán más aún.

La notable compañía ha sufrido pocas alteraciones. Las más sensibles han sido la marcha de Ramón Peña, antes de finalizar la temporada anterior, y la brusca desaparición de Catalina Bironas.

Para sustituirles ingresaron ya el excelente actor Rafael Ramírez, que en Lara está en su verdadero centro, y la bellísima artista Rafaela Abadía, que es una actriz muy completa.

El día 6 de Septiembre ingresará en la compañía, debutando en San Sebastián con «La Cizaña», el galán joven Emilio Valentí, que en Madrid se presentará con el Crispín de «Los intereses creados».

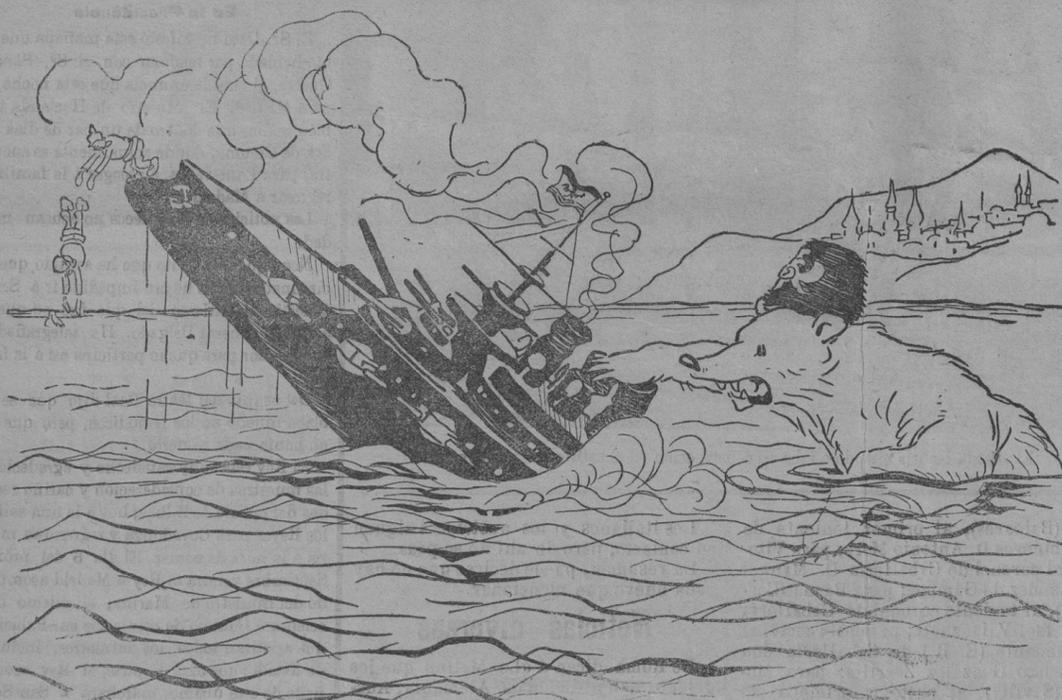
Esta obra famosa es la elegida para el debut, y se estrenará en ella un decorado nuevo.

En la compañía siguen figurando actrices tan notables como la incomparable Leocadia Alba, Mercedes Pardo y la Sra. Sánchez Ariño, y actores tan queridos del público como Salvador Mora, Isbert, Manrique y Mihura.

El primer estreno será el de una comedia, en dos actos y un prólogo, original de don Manuel Linares Rivas.

La Empresa cuenta con obras de otros aplaudidos autores y espera poder ofrecer una novedad interesantísima. Se trata nada menos que de la primera producción dramática del illustre novelista Ricardo León, si se decide á escribir la autor de «Casta de hidalgos».

Accidente marítimo



—Un oso...
—¿Marítimo?

(EN AGUAS DE RIGA)

(De «Heraldo de Madrid».)

INSULARES

El inmenso desastre de la enseñanza en Tenerife.

Ya tienen los maestros de escuela, según leemos en un colega local, la gratificación de residencia que solicitaban desde hace largo tiempo.

Se trata indudablemente de un acto de equidad y justicia, y como tal acogemos con verdadera complacencia la resolución del Gobierno.

Ahora, satisfechas las aspiraciones de los maestros, es necesario pensar en la enseñanza; pensar sobre todo en el enorme desbarajuste en que se halla la instrucción pública en Canarias, y pensar también en las funestísimas consecuencias que este estado de cosas ha traído consigo.

Tenemos en Tenerife un Instituto de segunda enseñanza; una Escuela Superior de Comercio; otra de Maestras; otra de Artes y Ofi-

cios; otra de Náutica y 113 escuelas de instrucción primaria, más seis auxiliares.

El Estado, como se ve, ha sido bastante pródigo en concedernos centros de enseñanza, si bien ha escatimado el número de escuelas, que es mucho menor del que corresponde según la ley del 57. Pero aún así, preciso es convenir que el resultado cultural no responde a los sacrificios del Estado. Tenerife, como las demás islas, sigue dando un contingente abrumador al analfabetismo, y cada vez resulta más triste y vergonzoso el espectáculo de nuestra juventud, que vive en el más lamentable atraso social y moral. De esto hemos hablado muchas veces y no queremos añadir hoy negros tintes a ese cuadro de cultura que acaso determine el estado de decadencia y la falta de ideales y entusiasmos de nuestro país, porque un pueblo ó una nación que no tienen juventud, que carecen de ese nervio motor de la vida, se hallan incapacitados para toda labor de ciudadanía y de progreso.

Y nosotros preguntamos: ¿para qué son,

para qué sirvan tantos centros de enseñanza, tantos catedráticos, tantos maestros de escuela, tantos títulos y tantos pedagogos, si la provincia es cada vez más analfabeta, si el pueblo se halla cada vez más inculto, si Canarias sigue apareciendo en las estadísticas como la región más ignara y más atrasada de España?

No se atreverá nadie a decirnos que exageramos la nota pesimista, porque en profusión de libros, de discursos y revistas nos vemos tildados á cada momento por nuestro proverbial, resacitrante y al parecer incorregible analfabetismo.

¿Qué es lo que ha impedido que nuestra enseñanza oficial no diese otro fruto que esa de la ingorancia que tanto nos ha perjudicado y desacreditado? ¿Sería la falta de retribución á los maestros? ¿Sería la falta de celo de las autoridades?

Entre estos interrogativos debe hallarse indudablemente la clave del secreto, porque ya hemos consignado más arriba que no será por falta de centros de enseñanza ni porque el Es-

tado nos escatime su dinero para pagar mentores de todas clases, categorías y niveles, á nuestra infortunada juventud.

No sabemos si aún se pide más del presupuesto. Pero, aunque así fuere, creemos que ya es tiempo de que los señores profesores se consagra de lleno á la enseñanza, para ver si logran borrar ese estigma de incultura que avergüenza á la provincia.

Si no lo hacen, será cosa de pedir al Gobierno, ó á quien corresponda corregir esos males, la supresión de la enseñanza oficial en Canarias. Así se dejaría en libertad á la enseñanza privada, digna de mayores estímulos, de reparar el inmenso desastre de nuestra instrucción pública.

(De La Prensa).

SINDICATO AGRICOLA

Los principales exportadores de frutos de la Palma se han reunido y constituido un Sindicato Agrícola, semejante al que hace poco fundaron los exportadores de la Orotava.

Este nuevo Sindicato cuenta con un capital de 500.000 pesetas y una extensión de terreno cultivable de 200 hectáreas.

Entre los exportadores que han formado este Sindicato, reina gran entusiasmo, proponiéndose solucionar importantes problemas relacionados con la exportación de frutos.

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotto.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.—Éxito inmenso de la ógloga «Linda de Chamouny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.
Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'90.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 14

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	71 25
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	71 25
» E de 25.000 » »	71 50
» D de 12.500 » »	72 50
» C de 5.000 » »	75 00
» B de 2.500 » »	76 95
» A de 500 » »	76 75
» G y H de 100 y 120 »	76 50
En diferentes series.....	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	00 00
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	86 50
» A de 500 » »	86 50
En diferentes series.....	86 50
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	90 90
» E de 25.000 » »	91 10
» D de 12.500 » »	91 25
» C de 5.000 » »	92 10
» B de 2.000 » »	92 10
» A de 500 » »	93 00
En diferentes series.....	92 10
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	455 00
Compañía Arrend. ^a de Tabacos.....	282 50
Unión de Explosivos.....	000 00
Ibérica de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid-Ariza, s. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	000 00
Idem Ferrociles. Norte España.....	00 00
Banco Hispano-Americano.....	88 50
Acciones azucareras preferentes.....	00 00
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	69 00
Banco Español del Río de la Plata.....	00 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. ^a hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Arlanger y C. ^a	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Duda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	26 75
Londres á la vista.....	95 14

ta se refiere, puede pagar la cuota militar correspondiente para que su sobrino goce, en su día, del beneficio de reducción del tiempo de servicio en filas.

Al efecto, tiene que solicitarlo antes del sorteo y en ningún caso gozará de tales beneficios después de verificado aquél, sin haberlo solicitado previamente y haberse comprometido al abono de las cuotas respectivas.

Además, conforme á las instrucciones dictadas para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y al artículo 268 de esta ley, los individuos que deseen acogerse á la expresada reducción de servicio en filas, tienen que acreditar que conocen la instrucción teórica y práctica del recluta, con las obligaciones del soldado y cabo, por lo menos, y en otro caso los conocimientos también teórico-prácticos que determina el art. 85 de las citadas instrucciones.

No entorpece este depósito la tramitación del expediente para probar la excepción que se alegue. Y en cuanto á la devolución de aquél, ha de tenerse en cuenta lo dispuesto por el art. 284 de la referida ley, y Real orden circular de 20 de Julio de 1912.

Según esta disposición, los mozos excluidos ó exceptuados temporalmente, que se comprometan á abonar el primer plazo de la cuota militar realizando el indicado ingreso, no tienen derecho á la devolución del mismo hasta que sufran las revisiones reglamentarias y se confirme en ellas la exclusión ó excepción. Los citados individuos, si son declarados en revisión soldados útiles, abonarán el segundo y tercer plazo de la cuota militar en los meses de Agosto y Septiembre de los dos años siguientes al de la nueva clasificación, disposiciones confirmadas por los artículos 468 y 443 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914.

(De la «Gaceta de Administración Local».)

DE LA LEY DE JURISDICCIONES

Los ultrajes á las banderas y escudos

Existe en la ley mal llamada de Jurisdicciones un precepto inspirado en un buen deseo, pero que en la práctica podría prestarse á una no muy fácil interpretación, si el tacto de las autoridades no supliere las deficiencias de la ley.

Nos referimos al ultraje á las banderas y escudos á que se refiere el artículo 2.^o En éste se equiparan para los efectos de la pena los ultrajes á la bandera nacional y á las banderas de las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España.

El origen de este precepto es notorio. Nació la ley de Jurisdicciones para poner freno á una campaña catalanista de exagerados tonos, y como una prueba de respeto á los distintivos regionales de Cataluña y locales de Barcelona, se equiparó el ultraje al símbolo nacional con el ultraje á los símbolos de regiones, provincias y localidades.

Pero esto es insostenible en buena doctrina jurídica, pues para que la ley resultase justa en la práctica, sería preciso que todos los ciudadanos españoles tuviésemos unos exactos y amplísimos conocimientos de heráldica.

La bandera nacional la conocemos todos. No hay español que no la haya visto ondear en el Ayuntamiento de su pueblo, ó en el de la ciudad, en día de fiestas. Pero ¡las banderas locales! ¡los escudos de los pueblos! Confesamos que no los conocemos, y nos resistimos á creer que el 99

por 100 de los españoles no se encuentren en el mismo caso.

Supongamos un individuo forastero en una localidad, que comete un ultraje contra el escudo de ella. ¿Puede equipararse ese delito al de quien ultraja la bandera? Y téngase en cuenta que en el orden militar el delito es el que está castigado expresamente en la ley, aun cuando no lo integre la intención. Eso no es justo.

No es ese el único punto digno de atención en los ultrajes á las banderas. Hay también otro muy curioso sobre el cual ya la llamó el malogrado general D. Julián Suárez Inclán en un libro que bajo el título «Banderas y Estandartes de los Cuerpos del Ejército», publicó en 1907, á raíz casi de promulgada la ley de jurisdicciones.

Dicho general era partidario de que se diese cumplimiento á los decretos de 1845, 1871 y 1875, unificando los distintivos de la nacionalidad española, y dejando sólo como tal la bandera roja y gualda. A su juicio, el pendón morado de Castilla es apócrifo, y lo fundamenta de un modo documental. De esa opinión fueron también D. Antonio Cánovas del Castillo, en una obra titulada «De la escarapela roja y de las banderas y divisas usadas en España», y D. Cesáreo Fernández Duro, en otra que publicó bajo el título «Tradiciones infundadas».

Pero es el caso que hay Cuerpos que usan el pendón morado. Si á este se le infiriese un ultraje ¿qué haría el Tribunal sentenciador? ¿se pronunciaría, para sentenciar, contra el dictamen de Fernández Duro, Cánovas y Suárez Inclán? ¿acatándolo absolvería al autor del ultraje?

MARIANO MARFIL.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE [PALAFRUGELL (Gerona)] Dirección Telégrafo y telefónica: MERCURIO Teléfono núm. 302 del grupo de Palamós.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Gueztaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Ca y de Sosa metálicas) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Amorexia, Historismo, Amnesia, Agetamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siempre el

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Esta FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNGER & C.ª—BALMES. 7.—BARCELONA

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

JUAN AUNON Repetidor de S. M. el Rey, y A.A. (R.R.) FUENCARRAL, 33

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA